



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3120-D-15  
OD 2302

Buenos Aires, 24 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

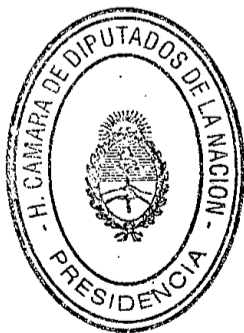
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la revista *Hamartia*, publicación bimestral sobre arte, cultura y política, creada por jóvenes comprometidos con la realidad latinoamericana, nucleados y organizados en la Asociación Civil Hamártires de la Cultura.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*